

ANUNCIO ADJUDICACIÓN DEFINITIVA EN EL PERFIL DEL CONTRATANTE

Por Resolución de la Presidencia de la Federación Canaria de Municipios de fecha 19 de mayo de 2010, se aprobó la adjudicación definitiva del contrato de servicios consistente en la **pagina web del Proyecto denominado "Preparación de los Municipios Macaronésicos para situaciones de catástrofes-PREMUMAC (MAC/2/C050)", incluido en el programa de Cooperación Transnacional Madeira-Canarias-Azores (MAC 2007-2013). Cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), por CONCESIÓN DIRECTA , por oferta económicamente más ventajosa, en los siguientes términos**

1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: FEDERACIÓN CANARIA DE MUNICIPIOS
- b) Dependencia que tramita el expediente: SEDE FECAM GRAN CANARIA
- c) Dirección de Internet del perfil de contratante: <http://www.fecam.es>

2. OBJETO DEL CONTRATO.

- a) Tipo de contrato: CONTRATO DE SERVICIOS
- b) Descripción: **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PROYECTO DE WEB EN EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES PREVISTAS EN EL MARCO DEL PROYECTO PREMUMAC (PREPARACION DE LOS MUNICIPIOS MACARONESICOS PARA LAS SITUACIONES DE CATASTROFES)** Acrónimo PREMUMAC (MAC/2/050), incluido en el Programa de Cooperación Transnacional Madeira-Canarias-Azores (MAC 2007-20013), cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).
- c) Medio de publicación del anuncio: el 2 de abril de 2010, en dos periódicos de máxima difusión en las provincias de Las Palmas: La Provincia y Canarias7; y de Santa Cruz de Tenerife: El Diario de Avisos y La Opinión y en el Perfil del contratante

3. PROCEDIMIENTO.

- a) Procedimiento: CONTRATACIÓN DIRECTA

4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

SEIS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS EUROS(6.992 E) con IGIG

5. ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 19 DE MAYO DE 2010
- b) Contratista: NPYDEA, INNOVACIÓN CREATIVA SL
- c) Importe o canon de adjudicación: CINCO MIL QUINIENTAS OCHENTA Y SIETE EUROS CON TREINTA Y CINCO CÉNTIMOS DE EUROS (5.587,35 E) con IGIG

En Barlovento- La Palma , a 15 de junio de 2010.

EL PRESIDENTE DE LA FECAM

Fdo.: Lázaro Brito Hernández